

ENCUENTRO DE REALISMO Y NOMINALISMO EN SALAMANCA Y ALCALA

El encuentro entre nominalismo y realismo constituye uno de los conflictos ideológicos más importantes de la edad media. Tuvo también lugar en Alcalá y Salamanca en la primera mitad del siglo XVI, de modo retrasado, pero espectacular en sus consecuencias. ¿Constituirá acaso una más de las manifestaciones retrasadas y trascendentes de nuestra historia?

El realismo medieval tiene que ver poco o nada con lo que hoy llamamos realismo y se acerca más a lo que en la actualidad designamos como idealismo o teoría de las cosas que tienen realidad o potencialidad. No nos referimos al idealismo moral, ni al epistemológico. El realismo actual casi se identifica con teólogos del renacimiento conciben las esencias, los universales, las naturalezas de las cosas como poderes o fuerzas que determinan lo que cada cosa llega a ser cuando se desarrolla. La esencia del hombre, el universal hombre, determina y posibilita lo que cada hombre concreto, Pedro, Antonio, Juan..., llegará a ser con todas las potencialidades inherentes a su naturaleza: ojos, oídos, entendimiento, voluntad... Porque cada persona disfruta de esas capacidades por naturaleza, y ésta tiende a desarrollarse en cada individuo, salvo que sea impedida o destruida. A las filosofías que admiten los universales así concebidos se las llamó realistas en la Edad Media. Tales fueron el tomismo y el escotismo.

El nominalismo marcha por un camino opuesto: para él sólo existe Pedro, Antonio, Juan, el hombre concreto, no la humanidad; un árbol concreto, no la arbolidad, que hace que todos los hombres sean hombres y todos los árboles, árboles.

El enfrentamiento entre estas dos concepciones filosóficas se desarrolló a lo largo del medievo y todavía pervive en nuestros días. ¡Cuántos conciben al hombre como pura existencia y olvidan su esencia! El encuentro entre nominalismo y realismo tuvo también lugar en Alcalá y en Salamanca, gracias al establecimiento de las cátedras de filosofía y teología nominal. Esta importante decisión cisneriana, fue, a mi parecer, sumamente fecunda, e influyó en algunos planteamientos de Vitoria y sus discípulos, en el origen y desarrollo del derecho internacional, del derecho indiano e incluso en la misma espiritualidad. Durante varios años se puso de moda explicar un mismo profesor filosofía o teología según dos o tres vías.